

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3363 *Resolución de 15 de febrero de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados por la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de febrero de 2010.—El Rector, Manuel José López Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados por la Universidad de Zaragoza

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Arte y Humanidades.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	38
Optativas	10
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	6
Total créditos	60

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción especializada.	Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción.	6	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción especializada.	Metodología de la traducción especializada.	6	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción especializada.	Técnicas de expresión escrita en español.	6	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Traducción de textos especializados: Inglés.	Inglés: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos.	10	Obligatoria.	1	Anual.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Traducción de textos especializados: Inglés.	Inglés: Traducción de textos legales, administrativos y económicos.	10	Obligatoria.	1	Anual.
Traducción de textos especializados: Francés.	Francés: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Traducción de textos especializados: Francés.	Francés: Traducción de textos legales, administrativos y económicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Traducción de textos especializados: Alemán.	Alemán: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Traducción de textos especializados: Alemán.	Alemán: Traducción de textos legales, administrativos y económicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Traducción de textos especializados: Italiano.	Italiano: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Traducción de textos especializados: Italiano.	Italiano: Traducción de textos legales, administrativos y económicos.	5	Optativa.	1	Cuatrimstral.
Prácticas.	Prácticas externas.	6	Obligatoria.	1	Cuatrimstral.
Proyecto fin de máster.	Trabajo fin de máster.	6	Obligatoria.	1	Anual.